ACTA DE INICIO

Contrato Nro:	CVP-208-2026.
Objeto:	Prestar servicios profesionales como abogado de la Dirección Jurídica, apoyando la revisión de procesos judiciales y extrajudiciales, proponiendo estrategias jurídicas de defensa y mitigación de daño antijurídico de la Caja de Vivienda Popular.
Contratista:	GERANY ARMANDO BOYACÁ TAPIA
Valor del contrato:	$ 57.000.000 M/Cte.
Plazo de ejecución:	6 MESES
Fecha de inicio:	15/01/2026
Fecha de terminación:	14/07/2026
Supervisor:	Director jurídico

En Bogotá, D.C., a los **15** días del mes de **enero** del año **2026** se reunieron, en su calidad de Supervisor del contrato No. CVP-208-2026., JUAN SEBASTIÁN REYES LÓPEZ y GERANY ARMANDO BOYACÁ TAPIA, actuando en calidad de contratista en su propio nombre con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se procede a publicar la misma en la Plataforma SECOP II.

SUPERVISOR:	CONTRATISTA:
NOMBRE: JUAN SEBASTIÁN REYES LÓPEZ CARGO: DIRECTOR JURÍDICO	NOMBRE: GERANY ARMANDO BOYACÁ TAPIA C.C 80.156.634
Elaboró: Linda Katherine Vargas Díaz – Dirección Jurídica	